



GOBIERNO DE CHILE

| REFRENDACION | |
|---------------------|------------|
| REFRENDACION | |
| Obligación número | |
| Centro de Costo | INSTANCIAS |
| Cta. Presupuestaria | 2206 009 |
| Total Obligación \$ | 230.934 |

SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entrega cantidad cotizada y estándar de calidad.

RESOLUCION EXENTA DE COMPRA N° 2009120

Santiago, 1 de Junio de 2009

Vistos

Lo dispuesto en la Ley N° 20.134, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando

Que se le solicitó directamente a Quintec Soluciones Informática S.A., la reparación de impresora de la Dirección Regional de Valparaíso, según cotización N° 285461 de fecha 29 de Mayo del 2009.

Resuelvo

Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : QUINTEC SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

R.U.T.: 86731200.5

Dirección : SANTA MARIA 2560

Fono : 6368100

Fax :

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

| Lin. | Item | C.Costo | Cant. | Cuenta | U/M | Cantidad | Precio | % Des | Total |
|------|-------------------------------|---------|-------|----------------|-----|----------|------------|-------|------------|
| 1 | 486 REPARACIONES DE IMPRESORA | 100 | 1.00 | 12122060040000 | UN | 1.00 | 194,062.00 | 0.0 | 194,062.00 |

Total : DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS m/l

CLAUDIA ZULETA PALMA
Jefa Depto. Recursos y Soporte

Subtotal : 194,062.00
I.V.A. : 36,872.00
TOTAL : 230,934.00

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0
Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl
Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.
Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)